Relacion del Sr. Gaspar de Salazar

Sobre los

En este ayuntamiento el señor Gaspar de Salazar regidor presento una relacion de los negocios que a su cargo solia tener en corte de su magestad por mandado de esta ciudad y presento al dicho Sr. Gaspar de Salazar y pidio se le ordinase que en la cuenta de la dicha relacion parezca que es de tenor

aquella relacion

negocios

de corte

El primero segundo tercero de la dicha capitulo de la dicha relacion presento el fin y modo de quentas y refirio auer enbiado a los relatores

En quanto al quarto capitulo cerca de la provision que enbio para que esta ciudad se le vayan a cuenta y se sienta fanegas de tierra y razon de las que se bran de las alcavalas de guerra de ancoas mandaron que se le bean a todas las quentas que se an tomado al señor Juan Felix de Ponce tesorero para auer si se le hizo el dicho cargo y si no se cobren y las dichas quentas las bean los señores contadores

Que se le ordenase al Sr. Gaspar de Salazar

Bieronse los demas capitulos de la dicha relacion los señores lo mandaron que los señores contadores le tomen la dicha quenta de la dicha ydagrada

Ldo. Lucen. Bernal de Herrera

Bernardo de Sandella

Bel. Yuaponce

Pr. sobre el Reg. del Cañaveral

El cabildo de esta ciudad se le ha levantado se notifico a esta ciudad una prohibicion real compulsoria y tanto ganada a pedimiento de Juan Franco de Huelva sobre las brencas que se mandaron por el dicho Reg. del Cañaveral y del dicho Juan Franco

ante mi Miguel Nadal